

posiciones, en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales de esta Consejería sita en Avda. República Argentina, 21.3.ª planta de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Urgencia: La tramitación del expediente ha sido declarada de urgencia por Resolución del Ilmo. Sr. Viceconsejero de fecha 23.2.96.

Abono del anuncio: Los gastos de inserción del presente anuncio serán abonados por los adjudicatarios en proporción a la cuantía del lote que les hubiera sido adjudicado.

Sevilla, 1 de marzo de 1996.- La Secretaria General Técnica, Asunción Vázquez Pérez.

## CONSEJERIA DE CULTURA

*RESOLUCION de 26 de noviembre de 1995, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica realizada mediante procedimiento adjudicación directa sin concurrencia que a continuación se relaciona:

Expediente: BC5A002.41AT.

Título: Conservación y restauración del órgano iglesia de San Juan Bautista de Marchena. Sevilla.

Adjudicatario: Gerhard Grenzing.

Presupuesto de adjudicación: 7.992.400 ptas.

Contra la orden del Consejero de Cultura de adjudicación del citado contrato, que es en definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Sevilla, 26 de noviembre de 1995.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.

*RESOLUCION de 26 de diciembre de 1995, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de asistencia técnica realizada mediante procedimiento abierto por concurso que a continuación se relacionan:

Expediente: BC5A002.18AT.

Título: Tratamiento de conservación y restauración de los retablos laterales de la Capilla Cristo de la Misericordia de la Iglesia de San José de Granada.

Adjudicatario: Tratamiento de conservación y restauración, S.L.

Presupuesto de adjudicación: 11.590.000 ptas.

Expediente: BC5A001.29AT.

Título: Conservación y restauración del retablo de Santa Bárbara de la Catedral de Málaga.

Adjudicatario: Agora, S.L.

Presupuesto de adjudicación: 12.975.964 ptas.

Expediente: BC5A008.29AT.

Título: Conservación y restauración del retablo mayor de la Victoria de Málaga.

Adjudicatario: Crest-Arte, S.L.

Presupuesto de adjudicación: 6.986.920 ptas.

Contra las órdenes del Consejero de Cultura de adjudicación de los citados contratos, que son definitivas en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Sevilla, 26 de diciembre de 1995.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.

*RESOLUCION de 30 de enero de 1996, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva de los Contratos de obras de emergencia realizadas mediante contratación directa, que a continuación se relacionan:

Expediente: BC5A008.11OE.

Título: Torre Campanario de la Iglesia de Santa María de Mesa de Zahara de la Sierra. Cádiz.

Adjudicatario: Olvezar, S.L.

Presupuesto de adjudicación: 5.832.477 ptas.

Expediente: BC5A010.04OE.

Título: Torreón del Agua de Purchena. Almería.

Adjudicatario: Manuela Velázquez de Castro y García.

Presupuesto de adjudicación: 5.363.491 ptas.

Expediente: BC5A011.29OE.

Título: Casa del Consulado de Málaga.

Adjudicatario: Construcciones Cáceres Sedano, S.L.

Presupuesto de adjudicación: 11.475.732 ptas.

Expediente: BC5A003.23OE.

Título: Convento de Santa Clara de Ubeda. Jaén.

Adjudicatario: Miguel Angel Rosa Gámez.

Presupuesto de adjudicación: 9.845.044 ptas.

Contra las órdenes del Consejero de Cultura de adjudicación de los citados contratos, que son definitivas en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Sevilla, 30 de enero de 1996.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.